MEDIOLANUM EXCELLENT, FI

Nº Registro CNMV: 1965

Informe: Trimestral del Primer trimestre 2020

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Gestora: MEDIOLANUM
Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.
Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A. **Grupo Depositario:** MEDIOLANUM
Fondo por compartimentos: ☐ **Rating Depositario:** ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08017 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección
Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico
mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO
Fecha de registro: 17-12-1999

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría
Tipo de fondo: Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.
Vocación inversora: Global.
Perfil de riesgo: 3

Descripción general
Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice EONIA CAP 7D INDEX para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

El fondo podrá invertir entre un 0% y un 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá
invertir un máximo del 30% en IIC no armonizadas.

La inversión podrá materializarse en valores de alta y baja capitalización, aunque deberán contar con un grado de liquidez suficiente que permita una operativa fluida. La exposición del fondo a riesgo divisa podrá ser del 100%.

Los activos de renta fija podrán ser de emisores públicos o privados. No se establecen límites de rating ni duración para los activos de renta fija. Asimismo, no se establecen límites en cuanto a los países y mercados en los que estén negociados los activos en los que invierta el fondo. El fondo podrá invertir también en países y mercados emergentes, aunque de forma minoritaria.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DE HASTA EL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA

DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El fondo podrá invertir en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos, con vencimiento no superior a un año, así como en instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados que sean líquidos, sin límite definido.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:
- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones cuando sean transmisibles de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora, tomando en consideración fundamentalmente la calidad de gestión que a juicio de la Sociedad Gestora se acredite.

La utilidad de los índices es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo por ser unos índices representativos del comportamiento de los valores o mercados en los que invierte el fondo. Sin embargo, la rentabilidad del fondo no estará determinada por la revalorización de los índices, siendo el objetivo de gestión, únicamente, pretender superar la rentabilidad de los mismos.

La Sociedad Gestora, respetando la política de inversión descrita, podrá variar los índices atendiendo a las condiciones de mercado o a cambios en los criterios de inversión, eligiendo siempre índices representativos de los mercados a los que se refiere la política de inversión, lo que se comunicará a los partícipes en los informes periódicos que se remitan.

Los activos de renta variable y renta fija en los que invierta directamente el fondo estarán cotizados en mercados organizados con protección y reglas de transparencia y funcionamiento similares a los radicados en territorio español, o que esté solicitada su admisión a negociación siempre que el plazo inicial para cumplir dicho compromiso sea inferior a un año.

La distribución geográfica de la inversión entre los diversos países en los que invertirá el fondo no estará predeterminada de antemano, siendo la Gestora la que procederá a dicha distribución geográfica en función de las expectativas que baraje sobre los mismos.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con vencimiento no superior a un año y se efectuarán en entidades de crédito de la UE o de Estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial. Los instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados en los que invierta el fondo serán líquidos y tendrán un valor que podrá determinarse con precisión en cada momento.

No se ha delimitado el número de IIC en los que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

Los ratings de solvencia utilizados para la renta fija son los otorgados por S&P, o equivalentes otorgados por otras agencias. La Gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada, eventualmente, por las agencias. En caso de que las emisiones de renta fija no tuvieran un rating asignado, se atenderá al rating del emisor.

La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas

operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

La Sociedad cumple con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo y la definición de éstos.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados
La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que el fondo invierta.

El fondo aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe el fondo ha deshecho las posiciones que mantenía en futuros de Eurostoxx50 como medida de cobertura del riesgo mercado. Al final del periodo el fondo no tiene exposición a instrumentos derivados.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación
EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de participaciones	462.818,70	462.818,70
Nº de partícipes	102	102
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)		
Inversión mínima (EUR)	0	

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin de periodo (EUR)
Periodo del informe	4.735	10,2316
2019	5.223	11,2857
2018	4.944	10,6820
2017	5.246	11,3352

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,12		0,12	0,12		0,12	patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,01	0,01	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2019
Índice de rotación de la cartera	0,30	0,07	0,30	1,35
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0	0	0	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
Rentabilidad	-9,34	-9,34	0,59	0,79	0,70	5,65	-5,76	2,11	2,93

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-3,23	12-03-2020	-3,23	12-03-2020	-0,83	06-12-2018
Rentabilidad máxima (%)	1,79	24-03-2020	1,79	24-03-2020	0,59	05-04-2018

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora, en caso contrario se informa 'N.A.'

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	12,66	12,66	1,92	2,32	2,60	2,61	3,69	1,98	6,27
Ibex-35	49,79	49,79	13,00	13,19	10,96	12,36	13,62	12,81	21,66
Letra Tesoro 1 año	0,55	0,55	0,37	1,35	1,01	0,87	0,39	0,60	0,33
75% EOANCAPL7 / 25% MSDEWIN	11,81	11,81	2,27	3,18	2,46	2,66	3,34	1,43	3,26
VaR histórico (iii)	3,74	3,74	2,80	2,84	2,83	2,80	2,73	2,37	2,45

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2019	2018	2017	2015
0,31	0,31	0,31	0,31	0,30	1,22	1,29	1,31	0,65

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

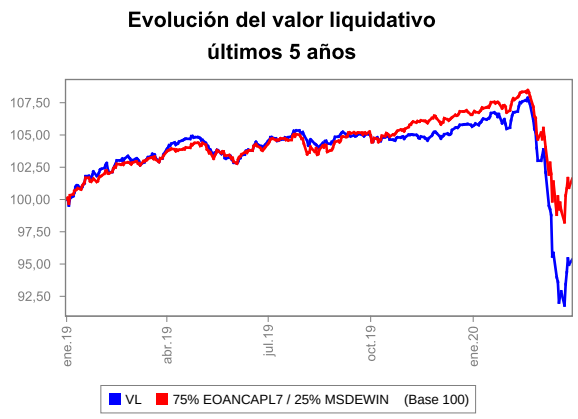

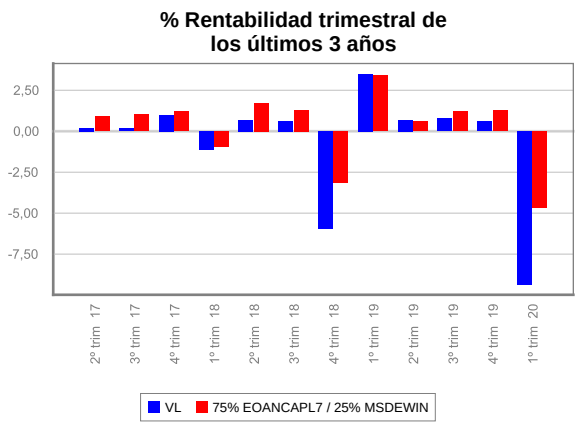

B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad trimestral media **
Monetario			
Renta Fija Euro	1.069.025	39.802	-4,25
Renta Fija Internacional			
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional	42.048	7.062	-16,20
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	69.147	5.055	-13,53
Renta Variable Euro	68.925	7.131	-29,53
Renta Variable Internacional	12.033	1.364	-35,65
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global	5.103	102	-9,34
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo			
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	**1.266.281**	**60.516**	**-6,85**

* Medias.
(1): Incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.
** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	4.181	88,30	4.609	88,24
Cartera Interior	41	0,87	61	1,17
Cartera Exterior	4.113	86,86	4.548	87,08
Intereses de la Cartera de Inversión	27	0,57		
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	500	10,56	524	10,03
(+/-) RESTO	54	1,14	90	1,72
TOTAL PATRIMONIO	**4.735**	**100,00%**	**5.223**	**100,00%**

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	**5.223**	**5.193**	**5.223**	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)				
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	-9,56	0,59	-9,56	-1.696,09
(+) Rendimientos de Gestión	-9,40	0,75	-9,40	-1.324,29
(+) Intereses	0,54		0,54	12.001,67
(+) Dividendos	0,04	0,07	0,04	-52,89
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,99	0,15	-0,99	-752,81
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	-3,21	0,35	-3,21	-1.004,18
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,05	-0,58	-0,05	-91,49
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	-5,63	0,71	-5,63	-879,68
(+/-) Otros Resultados	-0,10	0,04	-0,10	-328,75
(+/-) Otros Rendimientos		0,01		-51,35
(-) Gastos Repercutidos	-0,16	-0,17	-0,16	-5,80
(-) Comisión de gestión	-0,12	-0,13	-0,12	-3,02
(-) Comisión de depositario	-0,01	-0,01	-0,01	-3,00
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,02	-0,02	-27,12
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,01		-0,01	24,90
(-) Otros gastos repercutidos				
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	**4.735**	**5.223**	**4.735**	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

		Periodo actual		Periodo anterior	
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RV COTIZADA		**42**	**0,88**	**61**	**1,16**
TOTAL RENTA VARIABLE		**42**	**0,88**	**61**	**1,16**
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		**42**	**0,88**	**61**	**1,16**
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año				79	1,51
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		28	0,59		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		**28**	**0,59**	**79**	**1,51**
TOTAL RENTA FIJA		**28**	**0,59**	**79**	**1,51**
TOTAL RV COTIZADA		**406**	**8,57**	**699**	**13,33**
TOTAL RENTA VARIABLE		**406**	**8,57**	**699**	**13,33**
TOTAL IIC		**3.679**	**77,66**	**3.768**	**72,20**
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		**4.113**	**86,82**	**4.546**	**87,04**
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		**4.155**	**87,70**	**4.607**	**88,20**

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

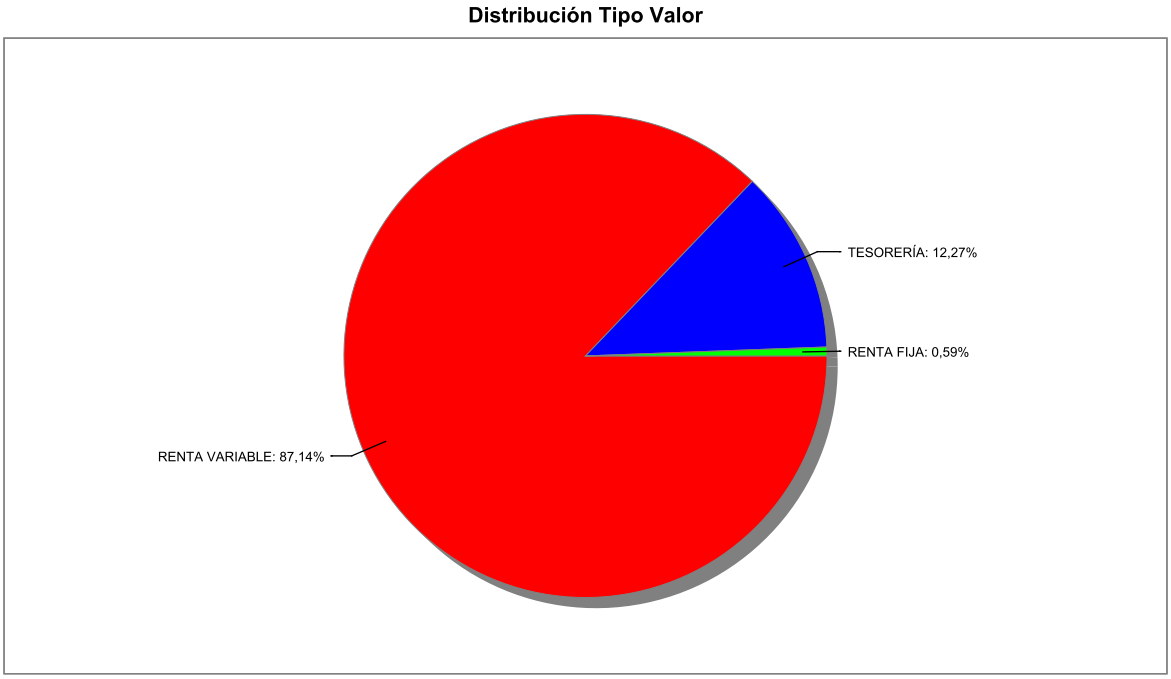

3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Partícipes significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existe un partícipe con un volumen de inversión de 4.672.962 euros lo que supone un 98'68% sobre el patrimonio del fondo.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 776.003 euros, lo que representa un 15,22% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 730.153 euros, lo que representa un 14,32% sobre el patrimonio

medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,03% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

Dejamos atrás uno de los peores trimestres de la historia para los mercados financieros, con caídas de todos los activos de riesgo que adelantan una contracción de crecimiento a nivel global.

Los mercados han ido reaccionando a la pandemia global provocada por el virus covid19. Conforme se iba expandiendo el virus se han tenido que implantar medidas extremas para evitar el contagio. Así, a finales del mes de febrero, cuando se publicaron los primeros casos fuera de China, se produjo el punto de inflexión. Frente a otras crisis, las acciones de los bancos centrales han sido rápidas y contundentes tratando en un primer momento de parar la caída de los mercados, pero no fue hasta que se aprobaron las compras de bonos corporativos (incluidos ETF de bonos) cuando hemos visto un suelo en los mercados a nivel global al final del trimestre.

Por activos, la renta variable global (MSCI World, -21,44%) se ha llevado el principal golpe, con todos los índices experimentando bajadas de dos dígitos, y China (CSI 300 -10,02%). En la Eurozona (Eurostoxx 50 -25,6%, MSCI Europe -23,1%) todos los índices nacionales han caído en las mismas proporciones (España -29%, Italia -27%, Alemania -25%) provocado por las liquidaciones masivas de posiciones ante las salidas de dinero de los fondos en general y de los ETF en particular. A nivel sectorial, bancos (bancos-43%, autos -37%, petróleos -30% y materias primas -30%) han sido los que peor se han comportado, adelantando los efectos de una contracción de la economía en las cuentas de resultados (menor demanda, bajadas de materias primas, aumento de morosidad).

En renta fija, los bonos de gobierno a largo plazo (EE.UU. +20 años +20,6%, Alemania 30 años +9,7%) han sido los que mejor se han comportado al ser los más sensibles a las bajadas en expectativas de inflación (Swap inflación Europa a cinco años 0,96%). Los países más endeudados y más vulnerables por tanto a una bajada de crecimiento no sirvieron de refugio (Italia 2049 -0,7%). Sólo en los bonos de EE.UU. se consiguieron beneficios en toda la curva, y en Europa en los bonos de los países "core" en los plazos largos. Todos los plazos de bonos corporativos han sufrido caídas (EUR IG -6,4%, US IG -3,9%), siendo más pronunciadas en los de menor rating (EUR HY -16,7% y EE.UU. -12,3%). Sólo los anuncios de compras de bonos por parte de la FED marcaron un techo en los spreads de crédito, que han llegado (190 pb IG EUR y 350pb IG EE.UU.) hasta niveles no vistos desde 2008. Los spreads de bonos estaban en mínimo en enero, con reducciones en las estimaciones de crecimiento, bajadas de tipos y estímulos de bancos centrales a nivel global. Eso explica, en parte, el movimiento tan brusco en tan poco tiempo, una vez han cambiado las expectativas.

La reducción de demanda global provocada por el cierre de las economías, medida escogida para evitar la expansión del contagio, lleva a escenarios de crecimiento que el mercado descuenta, parecidos a los vividos durante la crisis de 2008/2009, aunque su origen sea completamente distinto, con las peores cifras durante el segundo trimestre (con el 40% de la población global confinada). En los siguientes trimestres deberíamos experimentar mejoras, pero la velocidad de recuperación vendrá determinada por la rapidez con la que volvamos a la normalidad y las medidas adoptadas para impulsar la recuperación.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento del fondo y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

Los mercados empezaron el año prácticamente planos los primeros meses del año, después de un buen final de año en 2019. La segunda mitad del trimestre con la irrupción del Coronavirus los mercados fueron reaccionando conforme se iba expandiendo el virus ya que suponía implantar medidas extremas para evitar el contagio, así a finales del mes de Febrero cuando se publicaron los primeros casos fuera de China se produjo el punto de inflexión, primero en el mercado de divisas y después en los bonos corporativos y bolsas. Al miedo a un posible contagio global y la consecuente paralización de la economía, se añadió una fuerte bajada del precio del petróleo provocada por una guerra de precios entre Rusia y Arabia Saudita. El petróleo acabó el trimestre con precios no

vistos desde hace 17 años.

Las compañías más afectadas a estos dos escenarios son las que peor comportamiento tuvieron en el trimestre, aquí podríamos destacar las compañías petroleras y todas aquellas relacionadas al petróleo, y las de consumo cíclico como por ejemplo viajes, turismo, automóviles, etc. Por el contrario, los sectores menos penalizados han sido salud, tecnología y consumo básico. Frente a otras crisis, las acciones de los bancos centrales han sido rápidas y contundentes tratando en un primer momento de parar la caída en los mercados. Pero no fue hasta que se han aprobado las compras de bonos corporativos (incluidos ETFs de bonos) cuando hemos visto un suelo en los mercados a nivel global al final del trimestre. En los siguientes trimestres deberíamos experimentar una sensible mejora, pero la velocidad de recuperación vendrá determinada por la rapidez que volvamos a la normalidad y las medidas adoptadas para impulsar la recuperación.

Durante este periodo los fondos que se han visto más afectados por la crisis del Coronavirus son los de renta variable. El mayor detractor ha sido el Robeco QI EUR Conservative Equities que obtuvo una rentabilidad del -18,36%. Dentro de este grupo el fondo de renta variable europea Comgest Growth fue el que mejor se comportó con un -11,81% durante el trimestre debido a su exposición a sectores que han sufrido menos durante las caídas como el tecnológico, salud y consumo defensivo. Los fondos de renta fija también se vieron severamente afectados, Trea Emerging Markets sufrió unca caída del -16,51%, aunque el mayor detractor debido a su peso relativo fue el Muzinich Enhanced Yield que cayó un -8,44%. El mayor contribuidor ha sido el Robeco QI Global Dynamic Duration que sumó un 1,88% en el trimestre gracias a su exposición al tesoro americano que ha actuado como refugio en gran parte de la caída del mercado. Destacar el buen comportamiento del MFS Prudent Capital que terminó el trimestre en positivo con un 0,15%. Pese a ser un mixto de renta variable tenía una cartera muy conservadora antes de las caídas. Los fondos de inversión alternativa encontramos comportamientos dispares, por un lado, el mayor detractor ha sido el Gamco Merger Arbitrage con un -7,82%. El mayor contribuidor el Cygnus que consiguió un 0,86%. Destacar también el buen comportamiento del Pictet TR Agora con un 0,51%.

El patrimonio del fondo al final del periodo fue de 4.735 miles de euros respecto a 5.223 miles de euros al final del periodo anterior.

El número de partícipes del fondo al final del periodo era de 102 respecto de los 102 partícipes al final del periodo anterior.

La rentabilidad del fondo en el período ha sido de -9,34%. La rentabilidad del Índice de Referencia ha sido de -4,67%, con una rentabilidad anual del -4,67%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,31% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,31%. Los gastos indirectos soportados por fondo durante el periodo fueron del 0,15%, con un acumulado anual del 0,15%.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Al inicio de año cerramos la cobertura que teníamos con futuros de Eurostoxx 50 debido a que las dudas de una posible recesión habían desaparecido.

Vendimos la posición que teníamos en el fondo de renta variable global Gamax Fund Junior, esto se hizo para reducir cierto solapamiento que teníamos con otros fondos de renta variable global.

Hemos incorporado dos fondos nuevos para aportar un carácter más conservador a la cartera, así como descorrelación con el mercado. En primer lugar, compramos el fondo de retorno absoluto, long/short de renta variable europea, el Pictet TR Agora que nos aporta diversificación al conjunto de la cartera y descorrelación con el mercado. Por otro lado, compramos un fondo de renta variable mixto, el MFS Prudent Capital con un enfoque defensivo que nos aporta protección a la vez que nos permite beneficiarnos de las subidas del mercado de renta variable.

El fondo durante el trimestre ha deshecho las posiciones que mantenía en futuros de Eurostoxx50 como medida de cobertura del riesgo mercado. Al final del periodo el fondo no tiene exposición a instrumentos derivados.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

A final del periodo, el fondo tenía invertido un 1,17% del patrimonio en deuda subordinada.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 0%.

El impacto total de los gastos soportados, tanto directos como indirectos, no supera lo estipulado en el folleto informativo.

Para el cumplimiento del límite de exposición total de riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, en la IIC de referencia se aplica la metodología del compromiso.

A lo largo de todo el período analizado, la IIC ha venido cumpliendo el límite máximo de exposición al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados, no registrándose excesos sobre el límite del patrimonio neto de la IIC.

En el periodo, el fondo no ha soportado costes derivados del servicio de análisis.

d) Información sobre la política seguida en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo.

Los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales radicadas en España, son los siguientes:

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad emisora, un representante de MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A., en su calidad de Entidad Gestora, asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada uno de los fondos gestionados. El responsable de cumplimiento normativo verifica cuando la participación en un activo es superior al 1%, y en estos casos debe informar al Director General de la Gestora.

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad emisora, MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad emisora.

Para las sociedades no radicadas en España, en el caso de recibir la convocatoria de asistencia o tener constancia de la misma, siempre se delegará en el Consejo de Administración de la sociedad o en órgano análogo que aparezca en la convocatoria.

Por cuanto respecta a este fondo, para todos los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera y de los que se haya recibido la documentación pertinente, se ha delegado el voto en el Consejo de Administración de las compañías, al no llegar al mínimo exigido internamente para asistir presencialmente a la junta. Por tanto, el voto ha sido de aprobación de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración sobre el orden del día planteado en cada una de las compañías.

e) Información sobre el riesgo asumido por el fondo.

La volatilidad del fondo durante el periodo ha sido del 12,66%. Las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0,55% y el IBEX del 49,79%. Respecto al VaR histórico, éste se ha situado en el 3,74%.

f) Información y advertencias a instancia de la CNMV.

Impacto del covid-19

Debido a la pandemia por el covid-19, y antes de la declaración del Estado de Alarma por el Gobierno Español, todas las compañías que integran el Grupo Mediolanum España, entre las que se incluye Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A., pusieron en marcha el Plan de Contingencia que prevé las medidas a adoptar en situaciones como la crisis en la que nos encontramos.

Además de las medidas técnicas necesarias, se tomaron aquellas que afectan directamente al equipo humano. En concreto, días antes de que el gobierno declarara el Estado de Alarma, la mayor parte de los empleados de la compañía pudieron comenzar su actividad en condiciones de teletrabajo, realizando todas y cada una de sus funciones desde su domicilio, alcanzando el 100% el día 13 de marzo.

En relación al control de la operativa de los fondos de inversión, se han implementado diferentes análisis complementarios:

- Monitorización diaria de las suscripciones y reembolsos para, en el caso de posibles salidas, poder ir deshaciendo la cartera evitando que ningún partícipe pudiera verse perjudicado debido a la liquidez de la cartera.
- Análisis diario de spread de activos de Renta Fija.
- Análisis de la valoración de la cartera en caso de realizarse por precios Bid y en tal caso, cuánto podría influir en la valoración de la totalidad de la cartera y su rentabilidad.

Por tanto, hemos de destacar que el impacto del covid-19 sobre la funcionalidad de la entidad gestora ha sido nulo, habiendo podido comprobar la eficacia del Plan de Contingencia de la compañía con todos los empleados trabajando desde sus hogares, y habiendo implementado medidas de control extraordinarias, sin que se hayan producido incidencias.

Otra consideración merece el impacto que el covid-19 ha tenido en los mercados financieros y, por ende, en la rentabilidad de los fondos al haber dejado atrás uno de los peores trimestres de la historia, con caídas de todos los activos por la reacción de los mercados a la pandemia global.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del fondo en cuanto a su política de inversión.

Durante este trimestre los diferentes bancos centrales han tomado medidas de política monetaria expansiva con el propósito de dar liquidez a la economía ante un shock tanto de oferta como de demanda debido a la propagación de la pandemia del Coronavirus. Los próximos trimestres esperamos que los bancos centrales sigan con este tipo de comportamiento para intentar minimizar lo máximo posible el impacto en la economía.

La falta de visibilidad actual nos hace extremar la prudencia. Nadie sabe el impacto que esta crisis sanitaria va a tener en la economía y en las cuentas de resultados de las compañías, puesto que se produce por un factor exógeno a la economía, de ahí la imposibilidad de evitar el golpe, y hasta que no se comiencen a ver indicios serios de que la pandemia está bajo control o se anuncie un tratamiento/vacuna eficaz contra el virus, la tensión y volatilidad en las bolsas continuará.

Sin embargo, pensamos que los mercados acabarán recuperando, uno cuando se consiga llegar al pico de contagiados y se empiece a tener algo más de control sobre la epidemia como parece que está empezando a suceder en China y, dos, cuando las medidas adoptadas por los gobiernos y los bancos centrales empiecen a hacer efecto.

10. Información sobre la política de remuneración

No aplica en este informe

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).